

OBTIENE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPOSICIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA AL PERITO DE LA FISCALÍA GENERAL QUE PRESUNTAMENTE SUSTRAJÓ DIVERSAS ARMAS RELACIONADAS CON CARPETAS DE INVESTIGACIÓN [1]

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

En audiencia, la Fiscalía Anticorrupción logró la vinculación a proceso de un perito de la Fiscalía General, acusado de los delitos de Ejercicio Ilícito del Servicio Público y Delitos Cometidos por Servidores Públicos. El agente del Ministerio Público presentó los suficientes datos de prueba y el Juez de Control decidió vincular y dar prisión preventiva al imputado, en tanto, otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación. Es importante señalar, que el imputado relacionado con la carpeta de investigación FECC/104/2019, quedó procesado por hechos relacionados con armas distintas a la utilizada en el homicidio cometido recientemente en el zócalo de Cuernavaca. Lo informado, es parte de las acciones que está emprendiendo esta Fiscalía Especializada para erradicar la corrupción al interior de la Fiscalía General.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/136>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/obtiene-la-fiscalia-anticorrupcion-imposicion-de-prision-preventiva-al-perito-de-la>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_17_2.png



OBTIENE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN IMPOSICIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA AL PERITO D

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx>)
